

96103

*Manque
Su ch, bla
37*

Portoviejo, 18 de agosto del 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

*OK
16
2009-11-12*

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARIANITA S.A.

| CEDENTE | CEDULA | CESIONARIO | CEDULA | ACCIONES QUE CEDE |
|-----------------------------|-------------|--------------------------------|-------------|-------------------|
| PABLO BERNABE DELGADO LUCAS | 131049300-0 | PAREDES CORRALES JAVIER HERNAN | 131064247-3 | 4 |

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$. 1,00 dólar cada una.

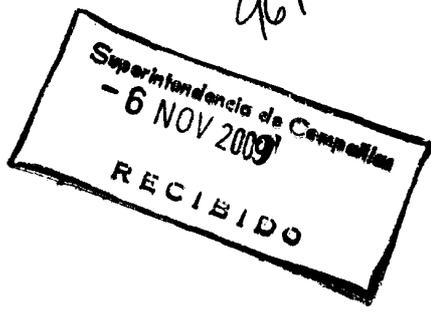
Atentamente,

Alvia Posligua Domingo Pepe

Sr. Alvia Posligua Domingo Pepe
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARIANITA S.A.



96103



Portoviejo, 14 de agosto del 2009

Señor
Domingo Pepe Alvia Posligua
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARIANITA S.A.
Manta.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 4 acciones que tengo en la compañía DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARIANITA S.A, del valor de \$1,00 dólar cada una, a favor del señor JAVIER HERNAN PAREDES CORRALES con cedula No.131064247-3 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



PABLO BERNABE DELGADO LUCAS
Cedente
C.C.131049300-0



PAREDES CORRALES JAVIER HERNAN
Cesionario
C.C. 131064247-3